

BOEL de 27 de febrero de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Director y Subdirector del Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas

De acuerdo con la comunicación de la Vicerrectora de Estudios, trasladando la propuesta de cese y nombramiento de Director y Subdirector del Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar como Director y Subdirectora del Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas a las siguientes personas, agradeciéndoles los servicios prestados.

| Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas | |
|--|----------------------------|
| Cargo | Nombre y Apellidos |
| Director | José Luis Jorcano Noval |
| Subdirectora | Marcela del Río Nechaevsky |

Segundo.- Nombrar como Directora y Subdirector del Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas a las siguientes personas:

| Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas | |
|--|----------------------------|
| Cargo | Nombre y Apellidos |
| Directora | Marcela del Río Nechaevsky |
| Subdirector | José Luis Jorcano Noval |

| | |
|---------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| 05363864B ROMO URROZ JUAN | 24-02-2017 09:40:20 |



BOEL de 27 de febrero de 2017

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---------------------------|---------------------|
| 05363864B ROMO URROZ JUAN | 24-02-2017 09:40:20 |

